

A telón corrido

Cuál ha sido el origen de las conferencias de Santa Elena?

Esta es una pregunta que todos hacen y se hacen, sin obtener una respuesta categórica.

Cada explicación sobre este asunto, hecha por aquellos que tienen motivos de saber lo que pasa, parece una evasiva.

Y el pueblo, que no gusta de misterios, se ha echado a reflexionar por su cuenta.

Y dice lo siguiente:

El sucesor del General Alfaro en la Presidencia de la República, será el General Leonidas Plaza G.

Este General es complementemente impopular, porque debe su elección, exclusivamente, á la imposición oficial.

El Partido Liberal que elevó y ha sostenido al General Alfaro al Poder y en el Poder, no sólo es extraño, en lo absoluto, á la candidatura triunfante del futuro Presidente, obra de las bayonetas, sino que la ha sufrido el más hondo desagravio y recibido el golpe más violento que pudiera venirle de sus propios corifeos.

El Partido Conservador, por su parte, es igualmente ajeno á la elección del General Plaza; pues ni siquiera hizo alguna tentativa para ejercer el derecho de sufragio.

Con, quién, gobernará, pues, el General Plaza?

Hé aquí la pregunta que se ha hecho el Gobierno, en vísperas de la transmisión del mando.

De un lado el Clero irritado con la ley de Patronato y ejerciendo su influencia entre los conservadores, que restallan también por sus heridas y forman unidos una atmósfera hostil para la llamada administración liberal. De otro lado los liberales, profundamente decepcionados en presencia de los ataques inferidos á la libertad electoral y formando el vacío en torno de los elementos que no corresponden á los principios de su escuela y á las prácticas republicanas.

En estas condiciones que, á decir verdad, jamás se han presentado, la nueva administración no encontraría más que resistencias.

Era, pues, necesario anticiparse á dominar la situación, buscando un punto sólido de apoyo.

Y se ha pensado en el Clero.

El Clero, vejado y oprimido ayer hasta la virulencia, á trueque de hacer alardes de radicalismo apócrifo, ha sido hoy contado, por una obra de la necesidad, como una cifra significativa.

A toda costa era necesario un avinamiento con el Poder Eclesiástico para formarle base al nuevo Jefe del Estado.

En muchas provincias del interior el Clero es un árbol secular de hondos raíces, á cuya sombra medra el fanatismo con poderosas ramificaciones políticas.

En vano el hacha de los actuales regeneradores ha pretendido derribarlo, sin cuidar de conservar á su lado los brazos más poderosos del liberalismo. Llegó al fin el día del desaliento, y en lugar de abatir las últimas ramas, lejos de todos los obreros desengañados, se ha optado por la regadera para fertilizar el suelo y hacer que el año árbol de frutos amargos rotase y reverdecesca.

Hé allí la causa de las conferencias de Santa Elena.

Se quiere que el Clero apoye al General Plaza, y en lugar del palo se le ofrece hoy el pan.

Quantum mutatur ab illo! Apoyando el Clero á la nueva administración llevará consigo, indudablemente, el apoyo de los conservadores, y so pretexto de restablecer la paz y la armonía en la familia ecuatoriana, caerán del Poder los últimos girones del liberalismo ecuatoriano, para no volverse á levantar jamás.

El obispado de Guayaquil

En las conferencias que actualmente se celebran en Santa Elena, entre el Delegado por el Ecuador doctor Peralta y el Delegado por la Iglesia Monseñor Gasparri, se ha convenido declarar vacantes á tres sillas episcopales y entre ellas á la de Guayaquil.

De este modo ha terminado la odisea del obispo Pozo que comenzó, como todo el mundo debe recordar, con la rendición de cuentas que exigió aquel prelado á monseñor Marriotti por el período en que había administrado la diócesis.

De este punto partió la serie de sucesos que tuvo sangriento episodio y provocó la animadversión pública contra el Ilmo. Pozo, aunque este no fué más que causa indirecta de aquellos sucesos.

La rendición de cuentas exigida, se convirtió en pleito ante los tribunales y dió origen á virulencia polémica por la prensa en que cada contendiente depuso las consideraciones que á su decoro debía para dar al traste con la reputación del contrario.

El obispo Pozo tuvo el mal tino de entregar la Vicaría á un sacerdote intrasigente, el padre Salvadorés á quien se le metió en la cabeza zanjar la cuestión excolimulgando á cuantos intervenían en el revelado asunto á favor de la rendición de cuentas, y lanzó los rayos condenatorios hasta contra la Corte Suprema por el fallo que había expedito.

Los ánimos se fueron exaltando y el vicario Salvadorés fué reemplazado por Miguel Ortega Alcocer que á su vez demostró que, en tratándose de ser intrasigente, en nada desmerecía á su antecesor.

Por último se produjo el conflicto á causa de las manifestaciones de la juventud contra Alcocer; muchos jóvenes fueron conducidos á la Policía por haber lanzado vivas irónicos contra el Vicario; esta medida violenta enardeció los ánimos y los vivos continuaron hasta que el Intendente Cordero hizo fuego contra los grupos de los manifestantes y cayeron muertos cinco de esos jóvenes.

Todo el conuco se aglomeró sobre la cabeza del Obispo que estaba tranquilo en Santa Elena y á quien se acusaba de haber promovido el escándalo con la exigencia tenaz de la rendición de cuentas.

Al fin el obispo salió del país y lleva ya buen número de años de ostracismo en Chile, cargando sobre sus hombros con el peso de la animadversión general á causa de complicaciones creadas por otros y en las que no tuvo más arte ni parte que exigir cuentas claras.

Ha habido injusticia en la apreciación de su conducta y resultó la víctima de intrigas que no estaba en su mano prevenir ni desmarajar.

El primero que lo vindió fué el mismo monseñor Marriotti, desde la celda de un convento de la orden franciscana en Buenos Aires al que se había retirado á hacer penitencia y de donde escribió al obispo Pozo pidiéndole perdón y manifestándole que él era la causa de todas las desgracias que habían sobrevenido á aquel prelado. Esta carta á que hacemos referencia se hizo pública y fué ya una especie de veredicto y de desagravio para el obispo Pozo.

Mientras tanto el Intendente Corlero y los otros factores del escándalo se encuentran en Oñena libres y tranquilos, sin que nadie les recuerde el pasado ni los molestos por los pecados gordos cometidos.

Ha venido á poner epítogo á esta cuestión, que tanto apasionó á nuestro público, el acuerdo que acaban de celebrar en Santa Elena los dos delegados que están remediando los lazos entre la Iglesia Romana y el Estado Ecuatoriano, por el que se declara vacante el obispado de la diócesis del Guayas, y se determina que se proponga á la Santa Sede el nombramiento de un sacerdote natural de Guayaquil para obispo.

Hacemos estas reminiscencias, únicamente para hacer ver á qué contingencias está sujeta la justicia humana; porque en este asunto el Gobierno y el Papa sabrán lo que les conviene.

COLABORACION

Las Conferencias en Santa Elena

Desde el día 29 por la mañana, según las noticias que tenemos, quedaron iniciadas las conferencias entre el Sr. Dr. Dr. José Peralta, Ministro de Relaciones Exteriores y Oulto, y el Delegado Pontificio, Monseñor Gasparri.

No es de extrañar que tales conferencias se sostengan bajo la mayor reserva, ya porque las prácticas diplomáticas así lo exigen para estos casos, ya por lo delicado de los asuntos de que en ellas va á tratarse.

Ya hemos expresado francamente nuestra opinión respecto á lo innecesario de la entrevista diplomática que se ha llevado á efecto, y parecemos que las razones que expusimos no tienen visita de hoy y son de las que enseñan el simple sentido común que, por desgracia, como alguien dijera, es el menos común de los sentidos.

Y á esas terminantes observaciones, pudiese agregarse otras que se desprenden ya de los antecedentes, ya del modo y forma usados por los procedimientos.

Por de pronto, tenemos que no satisfacemos, que no puede satisfacer la explicación que se da respecto al anterior comisariado de la Curia Romana, el diploma médico Monseñor Guidi, de íntegra redacción.

Decimos ahora que aquel personaje "no pudo hacer nada porque solo era un simple Encargado de Negocios y no revestía el carácter de Ministro Plenipotenciario", no es otra cosa que poner, más de manifestado aún, el engaño inefable de que fuimos víctimas y el abuso que se cometió al amparo de mentidos poderes para no al menos mentidos negociaciones entre nuestra República y el Papado.

Porque, en efecto, Monseñor Guidi se presentó como debidamente autorizado para efectuar y concluir los arreglos del caso; así como tal las conferencias con el Sr. Dr. Manuel Benigno Cuervo, las secretas formalmente durante muchos días, sosteniendo un papel así el menor escrúpulo, hasta que, por último, se arrojó la carta cuando creyó haber desahogado lo necesario y ser inútil la continuación de las letras. En esta ocasión cuando declaró de llano en plano que

"La Olimpia"

Llamamos especial atención á nuestra estimada clientela, y al público, sobre la superior calidad en Telas de Seda, Lana y Seda,—y Pura Lana, de variadas clases y colores,—que tenemos en nuestro almacén á precios muy bajos, que no admiten competencia, por motivo de la Semana Santa.

R. Alvarado & Cia.

Guayaquil, 7 de Marzo de 1901—Nº 6041—1 m.

no podía terminar arreglo alguno, por cuanto "no estaba autorizado para ello."

De ayer podemos decir que nos estos acontecimientos, y nadie habrá olvidado que la Prensa independiente los calificó con acierto y juzgó á Monseñor Guidi con la severidad á que se había hecho acreedor por sus informales procedimientos.

Y siguiendo el hilo de los acontecimientos de aquella época, recordáramos que, anunciado por el propio Guidi, vizo por acá más tarde Monseñor Gasparri, del cual nos dijo aquel que era el verdadero Ministro ó Delegado. Pero éste se excusó de proceder en seguida al cumplimiento de su encargo, cesa del Gobierno Ecuatoriano, dando como razón que asuntos urgentes, al mal no recordamos, le llamaban al Perú, para cuya capital siguió viaje en el acto.

Y ahora bien, ¿cuánto tiempo ha transcurrido desde entonces, y por qué Monseñor Gasparri permaneció inactivo durante todo él, olvidando sus promesas de trasladarse pronto al Ecuador para ocuparse en los arreglos deseados?

Durante la muy larga permanencia de Monseñor Gasparri en Lima, se desarrollaron en nuestra República muchos y muy ingratos acontecimientos en los cuales jugó el clero importante papel, como sostenedor de revueltas y rebeliones.

Y ¿cuál fué la actitud de Monseñor el Delegado Apóstolico; cuáles las providencias que dictó; cuáles las medidas tomadas para mortificar la conducta, para contener el desenfreno de una gran parte de la mayoría del clero y las comunidades religiosas del Ecuador?

Y una vez que se hizo necesaria la Ley del Patronato Eclesiástico, cuando ya estaban agotados todos los medios de suavidad y tolerancia, ¿cómo se nos presentó Monseñor Gasparri? ¿Acaso no pretendió todavía imponernos condiciones, especialmente en una de esas reuniones al Ministerio de Relaciones Exteriores y Oulto?

Y luego dejó transcurrir otro largo espacio de tiempo, continuó el clero en su nunca abandonada tarea, y solo hoy se muestra el Delegado Pontificio como dispuesto á establecer negociaciones.

Pero el caso que, decimos nosotros ahora, que un Enviado Extraordinario, un Delegado con el que se relacionan tales antecedentes y viene en pos de arreglar las desavenencias provocadas por sus sayos, debió dirigirse solícito hasta la ciudad de Guayaquil, para presentar sus gestiones allí, lejos de presentarnos con exigencias, vejadas por pretextos fútiles; exigencias que causan por despreciable gasto á nuestro agostado Tesoro.

Porque es evidente que la misión especial encomendada al Sr. Dr. Peralta por un Gobierno por demás concediendo, tiene de ocasionar la salida de una considerable suma, que buena fe hace para cubrir compromisos importantes.

La corteza tiene sus límites, y enérgica decisión de que los casos en que la dignidad del Estado y un Gobierno, se imponen á toda otra consideración.

Ya de un modo, ya de otro, nos manifestaba hasta ahora el Gobierno su vejatosa situación para contrarrestar á las pretensiones y á la obra del clero, y aun en decisión rotunda de proceder energicamente en lo que con aquello se relaciona.

Pero hoy vemos que, por razones que, francamente, no se nos alcanzan ó nos escamoteamos de investigar, el Gobierno cede de esa energía y desae en su propósito, por una cortesa diplomática, mal entendida, y para la cual no existen antecedentes simpáticos que la exijan, cuando, hasta cierto punto, para nuestra dignidad y aun para las economías que la situación nos impone.

Pero esto á un tal, no se nos alcanza tampoco la clase de tratado que vaya á como viene con la Curia Romana.

Acaso un nuevo Concordato, vascado en idéntico molde que los anteriores? Y á que entonces todas las trabas y reformas; á qué todo lo hecho en el sentido de procurar amplia libertad religiosa á los ecuatorianos?

En la situación á que hemos llegado, y una vez que el Ministro Dr. Peralta, como es de su deber hacerlo, compruebe á Monseñor Gasparri la incontestable verdad de ser el Clero el único y sólo responsable por las desavenencias surgidas y la rotura efectuada; una vez que, en cumplimiento de ese mismo deber, en la justicia y la verdad que nos acompañan y con la energía que es del caso, desempeñe nuestro Ministro el papel que le corresponde, el de acusador, lejos de permitir que el Gobierno se comprometa á imponer á los ecuatorianos—¿qué podrá pedir ni menos exigir el Delegado Apóstolico?

¿Garantías para el Clero y las comunidades religiosas del catolicismo?

¿Y cuándo nos las tuvieron muy amplias y de sobra, al punto de abusar continuamente de ellas?

¿La restauración del esclavismo religioso?—¿Y bajo qué títulos ó con qué derecho se podría pedir cosa semejante?—¿Y cómo se podría conceder á tal pretensión, sin falsear la Constitución de la República, sin faltar al principio de tolerancia que impone el Código Liberal y es ley de civilización implantada en todas las naciones donde el respeto al pensamiento y á la libertad de conciencia es una realidad?

¿Acaso la resurrección de los antiguos y odiosos impuestos que constituían la renta especial y privativa del Clero?—¿Y cómo tampoco éste, sin echar por tierra todo lo hecho en favor de los pueblos que fueron víctimas de tales impuestos, aun por la forma, modo y manera como se cobraba; sin que aquello significase que hemos retrocedido voluntariamente á los tiempos del terrorismo político y religioso que teníamos por extirpado ya en el Ecuador?

¿Tendrá la repatriación de los antiguos derechos parroquiales?—¿Para que los proletarios, los infelices, los pobres indígenas, los sencillos labradores, vayan á los antiguos sufrimientos, á las acciones de fe, á las penitencias, á las cruces sacrificadas de sus mirabales economías para el pago de lo que debe hacerse por caridad?

¿El permiso para la entrada incondicional de nuevas comunidades religiosas, en contradicción con lo que prohibe expresamente la Ley Fundamental del vigesimotercero?—¿Para que con esas comunidades se vengán al Ecuador mayores males y aumente el número de los explotadores del fanatismo, de los verdugos de los conciudadanos?—¿Para que se suscite todavía más el sufrimiento donde fueron desde tiempos atrás á desaparecer los bienes eclesiásticos?

Nada de extraño tendría que todas estas y muchas otras por el mismo estilo, fueran las pretensiones de la Curia Romana, máxime si se toma en cuenta que en Aragón caso dejó de aprovecharse de la condonación con que se le brinda.

Y si esta condonación llega á un fatal extremo—¿cuál será la suerte del Ecuador en el nuevo período de retroceso?

Guayaquil, 1º de Abril de 1901.

J. P.

Noticias por Telégrafo

QUITO

Marzo 30.—De Riobamba llegó el Dr. Juan Broja, acompañado de su familia. También se halla entre nosotros, procedente del Norte, el comandante señor Julio Thomas, primer jefe del batallón Colimes.

—Las copias fotográficas sacadas del diario que ha de servir de modelo al nuevo monumento de los héroes del "Día de Agosto" van á ser enviadas al doctor Victor M. Rendón á fin de que celebre en París el respectivo contrato con los artistas que lo construyan.

—Los señores Gustavo Díaz y Tomás Paredes rindieron en la Universidad los exámenes necesarios para optar los grados de licenciados en medicina y jurisprudencia respectivamente, y fueron aprobados con la calificación de sobresalientes.

ferencia y un ventilador de metal en el centro.

La visera será de charol y de forma redonda, la carrillera del mismo material con doble trenzalla de oro, anjeta en sus extremos por dos botones de metal; en el frontal se colocará el emblema y número.

En la parte superior y delantera llevará un codo para sostener el pañeco que se usa en el vestuario de parada, y así el diariamente; siendo éste, de color blanco, con un ancho de 12 centímetros de alto, con base de paño de color del distintivo y puesto dentro de una trompeta de metal.

La tropa usará el kepi de forma sencilla, llevando sobre las costuras de la manga una greta delgada, de lana, de color del distintivo del arma á que pertenezca.

Lotería

Razón de los números favorecidos en el 193 sorteo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, verificado el domingo 31 de Marzo de 1901.

SUERTES.			
El núm.	70933 la 1ª	1,000	
"	76224 la 2ª	20	
"	71781 la 3ª	10	
"	64375 la 4ª	10	
"	68220 la 5ª	20	
"	78776 la 6ª	10	
"	61837 la 7ª	10	
"	72412 la 8ª	20	
"	69805 la 9ª	10	
"	75797 la 10ª	10	
"	78852 la 11ª	20	
"	69919 la 12ª	100	

Todos los números terminados en 33 tienen 1 suere cada uno.

Reintegros.

Todos los números terminados en 3 tienen S. 0.20 cada uno.

NOTA—Las asimilaciones no tienen reintegro.

Habiendo quedado entre los billetes no vendidos la suerte 2ª y 8ª se jugó por segunda vez saliendo favorecidos los números 65518 y 73290.

Enfermo

El doctor Manuel de Calixto que regresó antaño de Vinces, se encuentra enfermo con fiebre.

Oficial de valijas

El señor Teófilo Vivar Ovea ha sido nombrado oficial segundo de valijas de la Administración de Correos.

Hoy tomó posesión de su empleo.

Puñaladas

La Policía encontró anoche á las 8½ en la esquina de las calles de Balsao y Seis de Marzo á José Atocha, peruano, en completo estado de embriaguez y con una puñalada en el lado izquierdo de la espalda.

Tenia además varias roturas en la cabeza. Por el estado en que se encontraba Atocha no dió razón de quien lo había herido.

Los empleados de Policía lo llevaron al Hospital Civil.

Estámenes

Desde hoy comenzarán los exámenes púnicos del año escolar anterior de los alumnos del Colegio "Vicente Rocaforte".

Se recibirá de ocho á once, hasta el quince del presente mes, en el salón de actos del Colegio O'Connell.

Rodada

En el camino de Mocha á Guaranda, faldas del Obimbarzo, lugar denominado La Chorrera, ha ocurrido el 29 del mes pasado una desgracia lamentable.

Muchos arrieros venían conduciendo carga interiora para la costa, consistente en 25 sacos de apís. Con ellos venía una mujer llamada Paula Puente, natural de Quito.

En el lugar mencionado, tropezó la mula en que venía montada y la infeliz mujer cayó al fondo del abismo. Sus compañeros, no bien se apercebieron de lo ocurrido, bajaron por una dehesa á auxiliarla como las circunstancias lo permitían.

Ha sufrido la Puente, una rotura en la pierna izquierda, graves contusiones en todo el cuerpo quedando además con la pierna derecha fracturada.

Se la condujo á la ciudad de Guaranda, donde quedó en el Hospital Civil curándose.

El estado de la enferma es grave.

Pago

Hoy se comenzó á pagar á la tropa de Policía de orden y seguridad, sus haberes correspondientes al mes próximo pasado.

Una escopeta "Hercules" con repuestos y una caja de fulminantes en S. 750 Fobres Comercio á C—9 de Octubre 15 y 17

Convocatoria

Están citados todos los socios de la Unión de Peluqueros para esta noche á las 9 p. m. en la peluquería del señor Isaac Vargas, para tratar de asuntos interesantes á la organización de la Sociedad.

Filosofía moral china

El que quiere en el mundo subir á grande altura, debe vestir su ambición con el traje de la humildad.

Del exceso de los placeres nace el dolor.

Las templanzas es una joya doméstica.

Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente hace saber de nuevo á los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de bultos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado á los Agentes antes de transcurridos treinta días, á contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considera prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten.

Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LOS AGENTES,
E. Rohde & Cia.

No 6046—6 m.



Hachas y Machetes

MARCA "LEON" REGISTRADA

Estas herramientas son hechas de acero fundido de la mejor clase—fabricado Las formas son de las más modernas y perfeccionadas y las más usuales en el Ecuador.

Antes de despacharse de la fábrica se examina y se prueba cada pieza.

La etiqueta encierra una GARANTIA, devolviéndose el dinero al comprador si el artículo no satisface.

DE VENTA en todas las casas de abarrotes por mayor y menor.

NOTA—Pídanse solo la marca "LEON" Guayaquil, Enero 2 de 1901. 1 año

Licitación.

Por disposición de la Junta del Ferrocarril de "El Oro", se convoca nuevamente á concurso de licitadores para la continuación de la vía férrea de esta ciudad al Pasaje, por el término de cuarenta días más á contar desde esta fecha, siendo condiciones principales para presentar propuestas, las siguientes:

1ª Las propuestas versarán sobre la continuación de la línea fija solamente, ó sea de la vía en estado de correr trenes, sin que en dichas propuestas se mencione la construcción de ninguna otra obra adicional; y

2ª Los contratistas acreditarán haber depositado previamente la suma de S. 10,000 en metálico, á orden de la Junta, en cualquier Banco de Guayaquil, para que queden á beneficio de ella, si dichos contratistas no principieren los trabajos en el plazo que llegue á estipularse, con materiales suficientes para trece kilómetros de vía, quedando, además, rescindido el contrato; pero si los trabajos fueren comenzados dentro del plazo fijado, el depósito no se sunderá, sino que seguirá siempre á órdenes de la Junta para satisfacer cualquiera multa á que se sujetaren los contratistas por falta de cumplimiento ó demora, & advertiéndose que el pago lo hará la Junta después de concluido y entregado cada kilómetro de vía, con los fondos del Ferrocarril depositados en el Banco Rocaforte y Agrícola.

Para allanar cualquiera dificultad en el mismo acto en que se abran las propuestas, la Junta exige la concurrencia personal, ó por medio de apoderados legales, de los presentes.

La Junta se reservó el derecho de admitir la propuesta que más le conviniere á sus intereses. Estas propuestas se presentarán en pliego cerrado al infrascrito Secretario de la Junta, quien dará todos los informes que soliciten.

Machala, Marzo 13 de 1901.
EL SECRETARIO—M. Cruz Murillo.

1 m. alt.

COÑAC BISQUIT

"XXX" { En cajas de 12 botellas
 { En cajas de 20 id.
 { En cajas de 50 id.
"XXXX" { En cajas de 12 id.
"V. o. c. B" { En cajas de 12 id. (para enfermos)

DE VENTA EN TODAS PARTES
CONSUMO, 1,336,616 LITROS!!!

Enero 4 de 1901.

SEGUROS DE VIDA

"La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS)
Agente General en el Ecuador
VICENTE GONZÁLEZ BAZO.
Enero 2 de 1901—año

ALERTA

Escusados completos, con tanque, asiento de madera, válvula, llave automática && al precio de \$ 36.

Guayaquil, Marzo 18 de 1901.
Andrés Durr.
Calle de Luque, primera cuadra.
6073—1 m.

Pintorería Francesa á vapor

CALLE DE ORO

Oficina: calle "Pedro Carbo", casa del Dr. Morales, entre "Colón" y "Sucre".
6082—Marzo 27—un mes.

120 FOLLETTIN

Quo vadis?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

POR
ENRIQUE SIENKIEWICZ

TERCERA PARTE

CAPITULO XVIII

—Lo he oído y lo sé. Eso se llama *sermoneos* y *sermoneos*. . . Se les vestirá con la túnica dolorosa impregnada de resina, después se les atará á los postes, y se les prenderá fuego. . . [Con tal que sus dios no envíen nuevos desastres sobre la ciudad]. . . [Los *sermoneos*! Es una tortura atroz. . .]

—Prefero eso; no habrá sangre—contestó Chilon.—Dí á un esclavo que ponga la copa en mis labios. Tengo sed y vierto el vino porque mi mano está temblorosa por la vejez.

Los otros hablaban también de los cristianos.

—El viejo Domicio Afar les criticaba.

—Son una multitud tan grande—decía—que podrían fomentar una guerra civil y hasta se temía los acordifal que trataban de armar y defenderse. Entre tanto, mueren como borregos.

—¿Que intencion hacer otra cosa!—dijo amanecedor Tigelino.

A lo que Petronio opuso acérridamente al grupo:

—Estáis equivocados. Se arman. . . [De qué modo?]

—De paciencia.

—Es un nuevo medio de armarse.

—En efecto. ¿Pero podéis decir que mueren como criminales vulgares? No. Mueren como si los criminales fueran los que los condenan á muerte, es decir vosotros; y todo el pueblo romano.

—¡Cuántos!—exclamó Tigelino.

—¡Ahí tienes el rey de los necios—contestó Petronio.

Pero los otros, comprendiendo la justicia de la observación, se miraron con sorpresa y repitieron:

—¡Es verdad! Hay algo extraño y particular en su muerte.

—¡Y yo os aseguro que ven á su divinidad!—exclamó Vestinio al lado de ellos.

Algunos auguristas se acercaron á Chilon.

—¡Pae, viejo! Tú que los conoces bien, díelos lo que ves.

El griego, en un hipó, ocupó sobre su túnica el vino que había bebido y contestó:

—La Resurrección.

Y fué sacudido por sobresaltos tan vehementes que los que estaban sentados á su lado, estallaron en estruendosas carcajadas.

CAPITULO XIX

Desde hacía algún tiempo, Vinió pasaba las noches fuera de su casa.

Petronio se decía que acaso habría formado algún nuevo proyecto para conseguir la evasión de Ligia de la prisión Esquilina; pero no quería preguntarle, para no desgraciar su tentativa.

Desde que había fracasado en la evasión de Ligia de la cárcel Marmarina, ya no tenía fe en su estrella.

Esta vez no creía que habían de obtener resultados las tentativas de Vinió.

La cárcel Esquilina, que habían construido apresuradamente aprovechando las cuevas de las carnes desmenuadas por el incendio, no era tan terrible como el antiguo túlano del Capitolio, pero en desquite estaba cien veces mejor custodiada.

Petronio comprendía que habían trasladado á Ligia allí, únicamente por temor de que muriera de enfermedad, ocupando de ese modo al antiteatro.

—Es seguro—se decía—que César y Tigelino la reservan para un espectáculo especial, más atroz que los otros. Y Vinió se perderá sin ningún resultado.

Vinió también—había abandonado toda confianza en su propia iniciativa.

—Tan sólo Cristo podía aún salvar á Ligia—el joven pensaba únicamente en los medios de verla en la cárcel.

Sabia que Nazario había conseguido, á pesar de todo, entrar en el túlano, como portador de cadáveres. Esta penamiente le alentaba, decidióse á ensayar el mismo modo.

Por una suma enorme, el guardia de las Fosas sepulcrales, le tomó en el número de sus criados que por las

noches enviaba á buscar los cadáveres á las prisiones.

La obscuridad de la noche, su vestido de esclavo, el lienzo empregnado de aceite de trementina con que se envolvía la cabeza, el miserable alumbreado de las cárceles, todo eso ayudaba para que no se le reconociese.

Por lo demás, ¡quién hubiese imaginado que un patricio, hijo y nieto de consules, pudiera encontrarse entre una cuadrilla de enterradores expuestos á las empujadas de los cárceles y de las fosas, y se prestase á un trabajo al cual la más ignominiosa ó la esclavitud podía únicamente obligar á un hombre!

Cuando el centurión hubo examinado las contraseñas, la gran puerta de la cárcel se abrió delante de ellos, y Vinió vió una ancha cueva, desde donde se llegaba á otras muchas más pequeñas.

Débiles luces alumbraban el subterráneo, que estaba lleno de prisioneros; los unos extendidos á lo largo de las paredes, dormidos; otros estaban muertos; otros formaban círculo alrededor de un pílon de agua donde bebían, y otros estaban sentados sobre tierra, con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza entre las manos. Aquí y allá, dormían los niños apretados contra sus madres. Se oían gemidos de enfermos, sollozos, murmurios, himnos tarareados á media voz y las blasfemias de los guardias.

Reinaaba allí olor de cadáveres y de sudor humano.

En los rincones tenebrosos movíanse obscuras siluetas; más cerca, en los resplandores temblorosos se percibían rostros fríos, de pómulos salientes, con los cabellos apelmazados y frentes sudorosas. Enfermos deliraban con gritos agitados; algunos pedían agua, otros aplacaban que los condujesen á la muerte.

—Las piernitas de Vinió temblaron.

Al sólo pensamiento de que Ligia se encontraba en aquel lugar, los cabellos se le pusieron de punta y se le anudó la garganta. El antiteatro, los rugidos de las fieras, las cruces, todo antes que aquel espantoso subterráneo lleno de cadáveres. . .

—¡Cuántos. . . han muerto hoy!—preguntó el guardia de las fosas.

—Casi, una docena,—contestó el vigilante de la cárcel.—Pero de aquí al amanecer, habrá más; algunos, ya están espirando por ahí.

Y se puso á recriminar á las mujeres que ocultaban á sus hijos muertos, para tenerlos consigo más tiempo; se encontraban los cadáveres; porque los denunciaba el hedor.

—Preferiría,—dijo el hombre,—ser esclavo, en cualquier ergástulo del campo, que vigilar á estos perros, que se pudren vivos.

El guardia de las fosas, le consoló diciendo, que tampoco su tarea era cosa de envilecer.

Entretanto, Vinió, buscaba en vano á Ligia, ocurriéndole pensar, que ya no la vería viva.

Había una docena de cuevas unidas entre sí por brechas, donde los enterradores no penetraban sino para sacar cadáveres; al pensar que lo que tanto trabajo le había costado, podría pues no servirle de nada, quedó estropeado.

Afortunadamente, el guardia de las fosas, vino en su auxilio.

—Es necesario sacar los muertos inmediatamente,—dijo,—si no queréis morir todos vosotros y los prisioneros. —Somos diez para todas las cuevas—contestó el carcelero, y es necesario dormir.

—Entonces, voy á dejarte cuatro de mis hombres, y ellos registrarán las cuevas, por si hay algún muerto. —Te invitare á beber mañana, si haces eso. Pero que lleven los cuerpos á la comprobación; hay orden de traspararles el cuello, y en seguida á las fosas. . .

Bueno, pero quedamos en que me convidarás.

El guardia de las fosas designó á cuatro hombres, y entre ellos á Vinió, y con el resto de su gente, procedió á colocar los muertos sobre las angarillas.

Vinió respiró. Al presente, tenía la seguridad de encontrar á Ligia. Empezó por explorar minuciosamente el primer subterráneo, y nada descubrió.

En el segundo y el tercero, sus pesquisas fueron igualmente infructuosas.

Avanzaba la hora: se habían llevado ya los cuerpos.

Los guardias, se habían extendido por los corredores que separaban las

(Continuad)